

DOCUMENTO METODOLÓGICO

Bases Usuarías UEICEE

El presente documento es una guía metodológica para la utilización de las Bases Usuarías que la UEICEE pone a disposición del público, bajo la premisa de promover el uso de la información cuantitativa que el Ministerio de Educación e Innovación releva de manera anual y sistemática en las escuelas.

1

Se trata de un conjunto de bases con diferentes niveles de desagregación que permiten efectuar análisis estadísticos acerca de las unidades educativas, los directivos y los estudiantes de nivel inicial, primario y secundario común, protegiendo en todos los casos su posible identificación, tal como se encuentra previsto en las diferentes normas que regulan el secreto estadístico y la protección de información de personas y entidades: Ley N° 17.622 (art. 10), Ley de Educación Nacional N° 26.206 (art. 97) y la Resolución 7/2016 de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa en función de la Ley N° 5.049 (art. 11) de Evaluación Integral del Sistema Educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los relevamientos que nutren las bases usuarias son de carácter censal: el Relevamiento Anual y las evaluaciones jurisdiccionales FEPBA y TESBA. No obstante, existen diferencias en cuanto a los universos de análisis y las fechas de captura de la información así como también los niveles de cobertura y participación en cada uno de ellos resultan variables.

Las bases usuarias sobre unidades educativas, matrícula y trayectorias provenientes del Relevamiento Anual constituyen un segmento de análisis particular, pudiendo vincularse entre sí tanto en clave sincrónica (para un mismo año de relevamiento) como diacrónica (series temporales). Por otro lado, las bases de las evaluaciones jurisdiccionales FEPBA y TESBA sistematizan resultados de aprendizaje, perfil de los alumnos y de los directivos de las escuelas, por lo que conforman otro segmento de análisis. Por ello, si bien ambos grupos de bases usuarias aportan información complementaria sobre el sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires, estos dos segmentos deben tratarse de manera independiente.

A continuación se detallan las características de estos relevamientos, sus alcances y limitaciones.

RELEVAMIENTO ANUAL

Es el operativo realizado por la Dirección de Información y Estadística Educativa (DIEE) del Ministerio de Educación de la Nación junto a las unidades de estadística jurisdiccionales. En la Ciudad de Buenos Aires la implementación del Relevamiento Anual se encuentra a cargo de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Comenzó a implementarse en 1996 al establecerse el Sistema Federal de Información Educativa, que garantiza la homogeneidad y comparabilidad de los datos en todo el ámbito nacional. Como su nombre lo indica, se lleva a cabo anualmente y la información que brinda remite a la situación de las instituciones al 30 de abril de cada ciclo lectivo. A través del Relevamiento Anual se obtiene información referida a las escuelas y su matrícula, abarcando todas las unidades educativas de gestión estatal y privada de la jurisdicción. Los instrumentos utilizados surgen de consensos generales con todas las jurisdicciones participantes de la Red Federal de Información Educativa. Para más información sobre el Relevamiento Anual puede consultarse el siguiente [enlace](#).

2

A los efectos de que el usuario pueda controlar los totales por nivel educativo en cada caso (control de marginales), se aconseja consultar el Anuario Estadístico, publicado oportunamente por la UEICEE, disponible en este [enlace](#).

EVALUACION JURISDICCIONAL DE NIVEL PRIMARIO - FEPBA

Las pruebas de Finalización de Estudios Primarios en la Ciudad de Buenos Aires (FEPBA) son una instancia de evaluación anual que desde 2013 se orienta a todos a los alumnos de 7° grado de las escuelas primarias comunes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tanto de gestión estatal como de gestión privada. Se evalúan las áreas curriculares de Matemática y Prácticas del Lenguaje y se aplica durante el mes de agosto. Junto con las pruebas, se aplican cuestionarios a directivos, docentes y estudiantes que permiten relevar características del contexto institucional y del perfil de estos actores escolares. La cobertura respecto del universo de escuelas primarias de la jurisdicción se ha mantenido desde 2015 por encima del 97% de los establecimientos y del 76% de los estudiantes. Para más información sobre las pruebas FEPBA puede consultarse el siguiente [enlace](#).

EVALUACION JURISDICCIONAL DE NIVEL SECUNDARIO - TESBA

Las pruebas de Tercer año de Estudios Secundarios de la Ciudad de Buenos Aires (TESBA) son una evaluación que a partir de 2017¹ se aplica a todos los estudiantes que se encuentran cursando el 3° año en establecimientos de nivel secundario común de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tanto de gestión estatal como de gestión privada. Esta evaluación permite disponer de información sobre los aprendizajes alcanzados al cierre del ciclo básico. Se trata también de un operativo de periodicidad anual, que se lleva a cabo durante el mes de agosto y que evalúa contenidos de las áreas curriculares de Matemática y Lengua y Literatura. Al igual que en el caso de FEPBA, junto con las pruebas se aplican cuestionarios a



¹ Hasta el año 2016, la evaluación en el nivel secundario se realizaba a los estudiantes del último año del plan de estudios (5° o 6° años) y se denominaba FESBA. Para más información puede consultarse el siguiente [enlace](#).

directivos, docentes y estudiantes que permiten relevar características del contexto institucional y del perfil de estos actores escolares. Su cobertura se ubica en torno al 99% de los establecimientos y el 76% de los estudiantes. Para más información sobre las pruebas TESBA puede consultarse el siguiente [enlace](#).

A partir de estos tres relevamientos, la UEICEE genera **un conjunto de bases usuarias** cuyas características se detallan a continuación.

BASE MATRICULA

Esta base toma como fuente el Relevamiento Anual. Su universo de análisis son todas las unidades educativas² de nivel inicial, primario y secundario de educación común dependientes del Ministerio de Educación e Innovación del GCBA.

La base se estructura a partir de registros (filas) que surgen de la combinatoria del año de estudio y el turno en el que se imparte la oferta educativa. Por ello, cada unidad educativa tendrá tantos registros en la base como niveles, años de estudio y turnos posea.

Las unidades educativas se identifican con un código de identificación ficticio, de modo tal de resguardar la identidad de las instituciones. Este código es el que permite agregar los registros correspondientes a una misma unidad educativa. Es importante señalar que los códigos identificadores de las unidades educativas de la Base Matrícula no coinciden con los identificadores de las bases usuarias que provienen de los operativos FEPBA/TESBA (ver el apartado *Sobre el identificador y su utilización* en este mismo documento).

Esta base usuaria incluye información general sobre el perfil de las instituciones –tales como el nivel educativo, sector de gestión, zona geográfica, identificación de la oferta intensificada (nivel primario) y técnica (nivel secundario) así como también sobre los estudiantes matriculados al 30 de abril, pudiéndose encontrar su cantidad, distribución por edad y género, situación de repitencia y situación de sobriedad, entre otros.

BASE TRAYECTORIAS

Esta base también toma como fuente al Relevamiento Anual y comparte el universo de estudio con la Base Matrícula: todas las unidades educativas de nivel inicial, primario y secundario de educación común dependientes del Ministerio de Educación e Innovación del GCBA.

La unidad de registro (filas de la base) surge de la combinatoria del año de estudio y el turno en el que se imparte cada oferta educativa. En este sentido, cada unidad educativa tendrá tantos registros como niveles, años de estudio y turnos posea.

Las unidades educativas se identifican con un código de identificación ficticio, de modo tal de resguardar la identidad de las instituciones. Este identificador es el que permite agregar los registros correspondientes a una misma unidad



² Unidad Educativa: es la unidad organizativa conformada al interior de un establecimiento educativo, cuya finalidad es impartir una oferta educativa articulada alrededor de un determinado nivel de enseñanza (inicial, primario, secundario o superior) y de una determinada modalidad básica (común, de jóvenes y adultos, especial).

educativa. Es importante señalar que esta base comparte los mismos identificadores de unidades educativas que la Base Matrícula, aunque no coinciden con los identificadores de las bases usuarias que provienen de FEPBA/TESBA (ver el apartado *Sobre el identificador y su utilización* en este mismo documento).

Esta base usuaria incluye información general sobre el perfil de las instituciones –tales como el nivel educativo, sector de gestión, zona geográfica, identificación de la oferta intensificada (nivel primario) y técnica (nivel secundario)– así como también sobre los recorridos educativos de los estudiantes, recabando datos sobre matrícula al último día de clases, egreso, promoción, salidos y entrados entre otros.

Si bien la información que contiene la Base Trayectorias es relevada en un año calendario posterior al del relevamiento de la Base Matrícula, la información que contiene corresponde a un mismo ciclo lectivo.

BASE ESTUDIANTES

Las bases referidas a estudiantes se nutren de las evaluaciones de los aprendizajes FEPBA y TESBA. Además de los resultados obtenidos en las evaluaciones, las bases recopilan la información de los cuestionarios complementarios dirigidos a los alumnos y que acompañan a las mencionadas pruebas.

La unidad de registro de las Bases Estudiantes es cada uno de los alumnos que participaron de las evaluaciones FEPBA/TESBA y que tienen resultados válidos en las pruebas, es decir, que respondieron el 20% o más de la evaluación. Quedan excluidos entonces de la base los estudiantes que:

- estuvieron ausentes el día que se aplicó la prueba de matemática;
- estuvieron presentes el día de la prueba y no respondieron, o respondieron menos del 20% de los ítems de la evaluación.

Gracias a la inclusión de un identificador de los establecimientos, es posible agrupar a los estudiantes que pertenecen a una misma escuela, permitiendo efectuar análisis multinivel. La identidad de la institución queda resguardada dado que se trata de un valor de ID ficticio. Para complementar la información de los establecimientos, la base incluye la variable Turno, proveniente del Relevamiento Anual. Cabe señalar que los códigos identificación de los establecimientos no se corresponden con los utilizados en la Base Matrícula y en la Base Trayectorias (ver el apartado *Sobre el identificador y su utilización* en este mismo documento).

Las Bases Estudiantes incluyen los resultados obtenidos en la evaluación del área curricular de Matemática, presentados mediante una variable ordinal que indica el nivel de desempeño alcanzado por cada estudiante en la prueba (ver el apartado *Grupos de Desempeño* en este mismo documento)³.

Además, se incluye información proveniente de los cuestionarios complementarios que permiten caracterizar a los estudiantes, su entorno familiar,



³ Las bases contienen los resultados de aquellos estudiantes que aplicaron la evaluación en formato papel. Los estudiantes que aplicaron la evaluación en línea no se encuentran incorporados en esta base.

sus condiciones de vida y su experiencia escolar. Al igual que en el caso de las pruebas, solo se incorporan a la base usuaria los registros válidos de cuestionarios complementarios, es decir, aquellos que cuentan con al menos el 20% del instrumento completo⁴. Cabe señalar que se incluyen en la base los resultados en el área de Matemática dado que los cuestionarios complementarios del año 2018 se hallan asociados a esta evaluación.

Las variaciones derivadas de las fechas de captura, de la situación de presentismo y del grado de participación de los estudiantes en la evaluación implica que la cantidad de alumnos incluidos en las Bases Estudiantes no coincida con los valores de matrícula de 7º grado de nivel primario y de 3º año de nivel secundario captadas mediante el Relevamiento Anual y publicadas en los Anuarios Estadísticos y en la Base Matrícula.

BASE DIRECTIVOS

Estas bases toman como insumo los cuestionarios complementarios dirigidos a los directivos de las escuelas, los cuales también se aplican junto con las evaluaciones FEPBA y TESBA. Por este motivo abarca a los establecimientos de nivel primario y secundario común de ambos sectores de gestión y su periodicidad es anual. La captura de los datos se realiza también durante el mes de agosto.

La unidad de registro en cada una de las bases son los miembros de los equipos directivos (un registro por equipo directivo) de establecimientos de educación primaria y secundaria que participaron de la evaluación FEPBA/TESBA y que completaron al menos el 20% del cuestionario complementario.

La identidad de las instituciones a las que pertenecen los equipos directivos, queda resguardada mediante el uso de identificadores ficticios que permiten anonimizar los registros. Al interior de cada nivel educativo, la Base Estudiantes y la Base Directivos comparten el mismo identificador, lo que permite vincularlas entre sí.

Cabe señalar que estos identificadores no se corresponden con los utilizados en la Base Matrícula y en la Base Trayectorias (ver el apartado *Sobre el identificador y su utilización* en este mismo documento).

Los cuestionarios complementarios aportan información sobre el perfil de los directivos (sexo, edad, antigüedad, formación), sobre los recursos con los que cuentan las instituciones y sobre las prácticas pedagógicas e institucionales que tienen lugar en las escuelas que conducen (modalidades de trabajo, instancias de formación, convivencia, etc.).

Si bien como se señaló la cobertura de los operativos de evaluación es muy elevada a nivel de establecimientos, la cantidad de registros de la base directivos puede no coincidir con los totales por nivel y sector publicados en los Anuarios Estadísticos y en la Base Matrícula.



⁴ Los casos inválidos (que en la base se presentan como dato vacío) refieren a aquellos estudiantes que presentan resultados de aprendizaje pero no han contestado o han contestado menos del 20% del Cuestionario Complementario.

FORMATO DE LAS BASES

El formato en el cual pueden descargarse las bases es CSV (valores separados por comas) que permite la apertura y procesamiento de las bases en distintos programas tales como Excel, Libre Office Calc, R, Stata o SAS, entre otros. A su vez, se ofrecerá la descarga en formato SAV, que permite el procesamiento a través del programa SPSS.

DICCIONARIO DE DATOS

Todas las bases cuentan con un Diccionario de Datos con las particularidades de los campos incluidos en cada base.

6

SOBRE EL IDENTIFICADOR Y SU UTILIZACION

Como se anticipó, la información de las bases usuarias puede analizarse a nivel de las unidades educativas mediante la agregación de los registros a partir de un identificador. Se trata de un valor ficticio que permite enmascarar la identidad de las instituciones, resguardando así su anonimato. Este código de identificación no es el mismo en las diferentes bases usuarias que la UEICEE pone a disposición.

Para su utilización, es importante tener en cuenta las siguientes orientaciones:

- Las bases usuarias cuya información proviene del Relevamiento Anual (Base Matrícula y Base Trayectorias) comparten el mismo identificador, lo que permite aparear las bases correspondientes a un mismo año de relevamiento. Lo mismo sucede en el caso de las series temporales, ya que el identificador se mantiene en el tiempo. El nombre de la variable de este identificador es "Codigocript".
- Las bases provenientes del operativo FEPBA (Base Estudiantes y Base Directivos) cuentan con un identificador que permite vincularlas entre sí, habilitando también análisis sincrónicos y diacrónicos. El nombre de la variable del identificador es "ID_Escuela". Este identificador no es el mismo que utilizan las bases usuarias que provienen del Relevamiento Anual, por lo cual no es posible vincularlas entre sí.
- Al igual que el caso anterior, las bases provenientes del operativo TESBA (Base Estudiantes y Base Directivos) cuentan con un identificador que permite vincularlas entre sí, pudiendo efectuarse análisis que combinen información de ambas bases para un mismo año de relevamiento o bien en series temporales. El nombre de la variable del identificador es "ID_Establecimiento". Este identificador no es el mismo que utilizan las bases usuarias que provienen del Relevamiento Anual.
- La vinculación de la Base Estudiantes y la Base Directivos solamente puede efectuarse al interior de un mismo nivel educativo y no entre niveles. Las bases que refieren al nivel primario (FEPBA) no pueden ser vinculadas mediante el identificador con las bases correspondientes al nivel secundario (TESBA) y viceversa.

SOBRE LOS GRUPOS DE DESEMPEÑO

Los resultados de las evaluaciones se presentan mediante una variable ordinal llamada “grupos de desempeño”. Los grupos de desempeño son categorías construidas para describir lo que los alumnos pueden hacer considerando la dirección del progreso en el aprendizaje. Según las actividades que han logrado resolver en la prueba y la dificultad que involucran dichas actividades, los estudiantes son ubicados en uno u otro grupo. Los grupos son inclusivos, ya que un estudiante que queda ubicado por su desempeño en el Grupo 3 puede realizar las tareas propias de su grupo además de las correspondientes a los Grupos 2 y 1. Asimismo, los estudiantes que quedan por debajo del Grupo 1 son aquellos que no pudieron dar cuenta de los aprendizajes necesarios para ser ubicados en el Grupo 1 (para mayor información sobre las evaluaciones FEPBA TESBA, puede ingresar al siguiente [enlace](#)).

7

ISSAP/ISSAS

Los índices de situación socioeconómica de los alumnos en escuelas primarias (ISSAP) y secundarias (ISSAS) en la Ciudad de Buenos Aires son elaborados a partir de la información proveniente de los cuestionarios complementarios que los alumnos responden junto con las evaluaciones de desempeño Finalización de Estudios Primarios en la Ciudad de Buenos Aires (FEPBA) y de Tercer año de Estudios Secundarios en la Ciudad de Buenos Aires (TESBA). El objetivo principal es obtener estimaciones *proxy* de la situación socioeconómica de la población escolar que pueden utilizarse para contextualizar los resultados de las pruebas.

El valor ISSAP/ISSAS a nivel de establecimiento constituye un promedio de la situación del conjunto de estudiantes que respondieron el cuestionario complementario en ocasión de las pruebas FEPBA (escuelas primarias) y TESBA (escuelas secundarias). Con el objeto de otorgar mayor robustez y estabilidad al indicador, los valores de ISSAP e ISSAS se estimaron en base a la información obtenida por establecimiento en los tres últimos relevamientos. En este sentido, el perfil socioeconómico de la matrícula que se le asigna a cada unidad educativa mediante el puntaje de ISSAP/ISSAS, expresa un valor resumen de la situación de las tres últimas cohortes de estudiantes que llegaron a 7º grado y 3º año respectivamente.

Este indicador se incluye únicamente en las bases usuarias de Matrícula y Trayectorias del Relevamiento Anual. En cada una de estas bases se presenta el valor del indicador y su desvío estándar (medida de dispersión), replicando el valor del ISSAP/ISSAS de la unidad educativa en cada uno de los registros correspondientes a esa unidad educativa.

A su vez, en vistas de promover una lectura adecuada del indicador se incluye la siguiente tabla que especifica el valor promedio del índice y el desvío estándar para la Ciudad de Buenos Aires y para cada zona geográfica (Norte, Centro, Sur).

Tabla 1: ISSAP/ISSAS promedio y desvío estándar de la Ciudad y por zona.

	ISSAP Promedio	ISSAP Desvío estándar	ISSAS Promedio	ISSAS Desvío estándar
Total Ciudad	0,6303	0,1722	0,6325	0,1738
Zona Norte	0,6949	0,1335	0,6947	0,1294
Zona Centro	0,6444	0,1618	0,6334	0,1715
Zona Sur	0,5645	0,1889	0,5789	0,1920

Para más información sobre la construcción de estos índices puede consultarse el siguiente [enlace](#).

8

Nota sobre la variable “Zona”

La variable zona responde a la agrupación de comunas realizada por la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La misma se encuentra documentada en el informe técnico “¿Existe relación entre las características socioeconómicas y demográficas de la población y el lugar donde fija su residencia? Una propuesta de zonificación de la Ciudad de Buenos Aires” publicado en el número 15, de la Revista Población de Buenos Aires, página 55, abril de 2012. Disponible en el siguiente [enlace](#).

Organización establecida:

- Zona Norte: Comunas 2, 13 y 14
- Zona Centro: Comunas 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 15
- Zona Sur: Comunas 4, 8, 9 y 10

Cita

Para realizar citas, se recomienda el uso de la siguiente nota, aclarando el año utilizado:

Relevamiento Anual:

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCBA. Relevamiento Anual 2018.

Evaluación Jurisdiccional FEPBA:

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCBA. FEPBA 2018.

Evaluación Jurisdiccional TESBA:

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación e Innovación del GCBA. TESBA 2018.

Instrumentos de recolección de datos

A los fines de que el usuario conozca los instrumentos de recolección de los datos se comparte los siguientes enlaces que permiten acceder a cada uno de ellos:

Cuadernillos de Relevamiento Anual:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento/info-estadistica/educativa/cuadernillos>

Cuestionarios Complementarios:

FEPBA:

<https://www.buenosaires.gob.ar/calidadyequidadeducativa/evaluacion/fepba-material-de-anos-anteriores>

TESBA:

<https://www.buenosaires.gob.ar/calidadyequidadeducativa/evaluacion/tesba-material-de-anos-anteriores>

9

Glosario y definiciones

Relevamiento Anual:

Se recomienda consultar el documento “Glosario básico de definiciones. Definiciones utilizadas en los relevamientos de información estadística implementados por la UEICEE “

<http://www.buenosaires.gob.ar/calidadyequidadeducativa/estadistica/glosario-basico-de-definiciones>

Evaluaciones FEPBA y TESBA:

Se recomienda consultar el Marco general de la evaluación de aprendizajes en la Ciudad de Buenos Aires para conocer las principales definiciones respecto a los operativos de evaluación FEPBA y TESBA.

<https://www.buenosaires.gob.ar/calidadyequidadeducativa/institucional/documentos-ueicce>

Datos de Contacto UEICEE

Correo electrónico de la UEICEE:

UEICEE@bue.edu.ar

Sitio web de la Unidad:

<http://www.buenosaires.gob.ar/calidadyequidadeducativa>